

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 27 veintisiete de junio del año 2012 dos mil doce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y el DR. GENARO TORRES VIDRIO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. JUAN JOSE URISTA HERNANDEZ en representación de la Cámara de Comercio de Guadalajara y por último el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así mismo contamos con un invitado a esta Sesión, el MAESTRO AGUSTIN ARAUJO PADILLA quien es el Contralor Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición 1887 de fecha 12 de Junio de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
Tratamiento de agua 1 Partida
 - b) **Requisición 2088 de fecha 04 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:
Arrendamiento de maquinaria 3 Partidas
 - c) **Requisición 2136 de fecha 06 de Junio de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
Químicos 1 Partida
 - d) **Requisición 2197 de fecha 06 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:
Arrendamiento de maquinaria 5 Partidas
 - e) **Requisición 2200 de fecha 06 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:
Arrendamiento de maquinaria 2 Partidas
 - f) **Requisición 2393 de fecha 20 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:
Servicios de Laboratorio (Pedro Parra) 41 Partidas
 - g) **Requisición 2421 de fecha 20 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:
Arrendamiento de maquinaria 2 Partidas
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y DR. GENARO TORRES VIDRIO, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, y al LIC. JUAN JOSE URISTA HERNANDEZ en representación de la Cámara de Comercio de Guadalajara y como invitado contamos con la presencia del MAESTRO AGUSTIN ARAUJO PADILLA Contralor Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes del Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; para tal efecto en una primera instancia a las 9:00 nueve horas no existió quórum legal ya que no se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros de este Comité, por lo que en los términos de la fracción IV del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó una espera de 30 treinta minutos y en este momento siendo 9:30 horas se verificó y se asentó la presencia de la mitad mas uno de los miembros de este Comité, por lo que se declara

Quórum Legal. -----

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad, dejándose para otra ocasión la lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de Junio de 2012.-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidente de este Comité, C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:-----

a) **Requisición 1887 de fecha 12 de Junio de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 11 de Abril del año 2011, con el Proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua mediante proceso de oxidación, precipitación-cloración, trabajos que fueron realizados en el Fraccionamiento Santa Fe, del mes de Enero al mes de Mayo del 2012.	1,512,449.3800	\$1,512,449.38
				Total	\$1,512,449.38

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1887, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua mediante proceso de oxidación, precipitación-cloración, trabajos que fueron realizados en el Fraccionamiento Santa Fe, del mes de Enero al mes de Mayo del 2012.	1,512,449.3800	\$1,512,449.38
				Total	\$1,512,449.38

A través del proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$1,512,449.38 (Son un millón quinientos doce mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos, treinta y ocho centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

b) **Requisición 2088 de fecha 04 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JF-57270	2,500.0000	\$77,500.00
2	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 348-AF3	2,500.0000	\$77,500.00
3	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	2,500.0000	\$77,500.00
				IVA	\$37,200.00
				Totales	\$269,700.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2088, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de

Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JF-57270	2,500.0000	\$77,500.00
2	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 348-AF3	2,500.0000	\$77,500.00
3	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	2,500.0000	\$77,500.00
				Subtotal	\$232,500.00
				IVA	\$37,200.00
				Totales	\$269,700.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$269,700.00 (Son doscientos sesenta y nueve mil setecientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

c) Requisición 2136 de fecha 06 de Junio de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a diez proveedores, siendo el Proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaráz, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien tiene el químico requerido en entrega inmediata, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	60,000.00	Kilogramos	Hipoclorito de Sodio al 13%	2.6500	\$159,000.00
				Subtotal	\$159,000.00
				IVA	\$25,440.00
				Totales	\$184,440.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el **VISTO BUENO** a la requisición número 2136, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	60,000.00	Kilogramos	Hipoclorito de Sodio al 13%	2.6500	\$159,000.00
				Subtotal	\$159,000.00
				IVA	\$25,440.00
				Totales	\$184,440.00

A través del proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaraz que cotiza la partida señalada con un importe de \$184,440.00 (Son ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

d) Requisición 2197 de fecha 06 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	27.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	2,500.0000	\$67,500.00
2	25.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19367	2,500.0000	\$62,500.00
3	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JF-57270	2,500.0000	\$75,000.00
4	28.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 348-AF3	2,500.0000	\$70,000.00
5	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de	2,500.0000	\$75,000.00

Dependencia:

Número:

Asunto:

			10,000 lts con placas 158-AD3		
				Subtotal	\$350,000.00
				IVA	\$56,000.00
				Totales	\$406,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2197, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:-----

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	27.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	2,500.0000	\$67,500.00
2	25.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19367	2,500.0000	\$62,500.00
3	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JF-57270	2,500.0000	\$75,000.00
4	28.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 348-AF3	2,500.0000	\$70,000.00
5	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 158-AD3	2,500.0000	\$75,000.00
				Subtotal	\$350,000.00
				IVA	\$56,000.00
				Totales	\$406,000.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$406,000.00 (Son cuatrocientos seis mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.-----

e) Requisición 2200 de fecha 06 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización:-----

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 158-AD3	2,500.0000	\$77,500.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19367	2,500.0000	\$75,000.00
				Subtotal	\$152,500.00
				IVA	\$24,400.00
				Totales	\$176,900.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2200, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:-----

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 158-AD3	2,500.0000	\$77,500.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19367	2,500.0000	\$75,000.00
				Subtotal	\$152,500.00
				IVA	\$24,400.00
				Totales	\$176,900.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$176,900.00 (Son ciento setenta y seis mil novecientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.-----

f) Requisición 2393 de fecha 20 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales. Para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización:-----

Dependencia:

Número:

Asunto:

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Ag Prostático específico PSA O AG	3.00	Servicio	231.0000	\$693.00
2	ALP	1.00	Servicio	50.00	\$50.00
3	Amiba en fresco	43.00	Servicio	53.0000	\$2,279.00
4	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	81.00	Servicio	100.0000	\$8,100.00
5	Antiestreptolisinas O (ASLO)	8.00	Servicio	135.0000	\$1,080.00
6	BHCG (Prueba de embarazo)	56.00	Servicio	150.0000	\$8,400.00
7	Biometría Hemática(BH)	770.00	Servicio	58.0000	\$44,660.00
8	Colesterol total CHOL O CT	38.00	Servicio	84.0000	\$3,192.00
9	Copro para Citoscopico(1)	87.00	Servicio	74.0000	\$6,438.00
10	Coproparasitoscopio 3 muestras	14.00	Servicio	222.0000	\$3,108.00
11	Creatinfosfoquinasa (Ck)	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
12	Creatinfosfoquinasa (CPKMB) MB	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
13	Creatinina BUN	12.00	Servicio	53.0000	\$636.00
14	Cultivo general	7.00	Servicio	210.0000	\$1,470.00
15	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	60.00	Servicio	179.0000	\$10,740.00
16	Depuración de Creatinina DC (Proteínas en orina)	9.00	Servicio	74.0000	\$666.00
17	Electrolitos (3)	44.00	Servicio	130.0000	\$5,720.00
18	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	851.00	Servicio	42.0000	\$35,742.00
19	Factor Reumatoide(FR)	41.00	Servicio	53.0000	\$2,173.00
20	Gases arteriales(GASOMETRIA)	7.00	Servicio	157.0000	\$1,099.00
21	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	119.00	Servicio	42.0000	\$4,998.00
22	Grupo Sanguíneo ABO y RH	141.00	Servicio	74.0000	\$10,434.00
23	Hemoglobina Glucosilada	40.00	Servicio	168.0000	\$6,720.00
24	Inmunoglobulina E(IGE)	6.00	Servicio	160.0000	\$960.00
25	Perfil Lípido	84.00	Servicio	400.0000	\$33,600.00
26	Perfil Hepático	56.00	Servicio	231.0000	\$12,936.00
27	Perfil Ovárico	1.00	Servicio	441.0000	\$441.00
28	Perfil Tiroideo	20.00	Servicio	252.0000	\$5,040.00
29	Prolactina PROL	1.00	Servicio	137.0000	\$137.00
30	Proteína C Reactiva (PCR)	59.00	Servicio	140.0000	\$8,260.00
31	Química Sanguínea(3)	264.00	Servicio	170.0000	\$44,880.00
32	Química Sanguínea(4)	88.00	Servicio	190.0000	\$16,720.00
33	Química Sanguínea(5)	27.00	Servicio	305.0000	\$8,235.00
34	Química Sanguínea(6)	248.00	Servicio	358.0000	\$88,784.00
35	Reacciones febriles	92.00	Servicio	53.0000	\$4,876.00
36	Tiempo de Protrombina INR(TP)	45.00	Servicio	42.0000	\$1,890.00
37	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(tp)	45.00	Servicio	63.00	\$2,835.00
38	Triglicéridos TG	42.00	Servicio	84.0000	\$3,528.00
39	Troponina	5.00	Servicio	212.0000	\$1,060.00
40	VDRL	163.00	Servicio	42.0000	\$6,846.00
41	Velocidad de sedimentación Globular VSG	46.00	Servicio	42.0000	\$1,932.00
				Totales	\$401,950.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2393, con fundamento lo dispuesto por la fracción III, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:

Dependencia:

Número:

Asunto:

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Ag Prostático específico PSA O AG	3.00	Servicio	231.0000	\$693.00
2	ALP	1.00	Servicio	50.00	\$50.00
3	Amiba en fresco	43.00	Servicio	53.0000	\$2,279.00
4	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	81.00	Servicio	100.0000	\$8,100.00
5	Antiestreptolisinas O (ASLO)	8.00	Servicio	135.0000	\$1,080.00
6	BHCG (Prueba de embarazo)	56.00	Servicio	150.0000	\$8,400.00
7	Biometría Hemática(BH)	770.00	Servicio	58.0000	\$44,660.00
8	Colesterol total CHOL O CT	38.00	Servicio	84.0000	\$3,192.00
9	Copro para Citoscopico(1)	87.00	Servicio	74.0000	\$6,438.00
10	Coproparasitoscopia 3 muestras	14.00	Servicio	222.0000	\$3,108.00
11	Creatinfosfoquinasa (Ck)	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
12	Creatinfosfoquinasa (CPKMB) MB	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
13	Creatinina BUN	12.00	Servicio	53.0000	\$636.00
14	Cultivo general	7.00	Servicio	210.0000	\$1,470.00
15	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	60.00	Servicio	179.0000	\$10,740.00
16	Depuración de Creatinina DC (Proteínas en orina)	9.00	Servicio	74.0000	\$666.00
17	Electrolitos (3)	44.00	Servicio	130.0000	\$5,720.00
18	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	851.00	Servicio	42.0000	\$35,742.00
19	Factor Reumatoide(FR)	41.00	Servicio	53.0000	\$2,173.00
20	Gases arteriales(GASOMETRIA)	7.00	Servicio	157.0000	\$1,099.00
21	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	119.00	Servicio	42.0000	\$4,998.00
22	Grupo Sanguíneo ABO y RH	141.00	Servicio	74.0000	\$10,434.00
23	Hemoglobina Glucosilada	40.00	Servicio	168.0000	\$6,720.00
24	Inmunoglobulina E(IGE)	6.00	Servicio	160.0000	\$960.00
25	Perfil Lípido	84.00	Servicio	400.0000	\$33,600.00
26	Perfil Hepático	56.00	Servicio	231.0000	\$12,936.00
27	Perfil Ovárico	1.00	Servicio	441.0000	\$441.00
28	Perfil Tiroideo	20.00	Servicio	252.0000	\$5,040.00
29	Prolactina PROL	1.00	Servicio	137.0000	\$137.00
30	Proteína C Reactiva (PCR)	59.00	Servicio	140.0000	\$8,260.00
31	Química Sanguínea(3)	264.00	Servicio	170.0000	\$44,880.00
32	Química Sanguínea(4)	88.00	Servicio	190.0000	\$16,720.00
33	Química Sanguínea(5)	27.00	Servicio	305.0000	\$8,235.00
34	Química Sanguínea(6)	248.00	Servicio	358.0000	\$88,784.00
35	Reacciones febriles	92.00	Servicio	53.0000	\$4,876.00
36	Tiempo de Protrombina INR(TP)	45.00	Servicio	42.0000	\$1,890.00
37	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(ttp)	45.00	Servicio	63.00	\$2,835.00
38	Triglicéridos TG	42.00	Servicio	84.0000	\$3,528.00
39	Troponina	5.00	Servicio	212.0000	\$1,060.00
40	VDRL	163.00	Servicio	42.0000	\$6,846.00
41	Velocidad de sedimentación Globular VSG	46.00	Servicio	42.0000	\$1,932.00
				Totales	\$401,950.00

A través del proveedor número 7138 el cual corresponde al Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V. que cotiza con un importe de \$401,950.00(Son cuatrocientos un mil novecientos cincuenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

g) Requisición 2421 de fecha 20 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo

Dependencia.

Número:

Asunto:

González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	29.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22842	2,500.0000	\$72,500.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JC-93283	2,500.0000	\$75,000.00
				Subtotal	\$147,500.00
				IVA	\$23,600.00
				Totales	\$171,100.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2421, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	29.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22842	2,500.0000	\$72,500.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JC-93283	2,500.0000	\$75,000.00
				Subtotal	\$147,500.00
				IVA	\$23,600.00
				Totales	\$171,100.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$171,100.00 (Son ciento setenta y un mil cien pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria las requisiciones y el asunto que se señalan a continuación;

1.-Requisición 1334 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Coordinación Política, siendo la responsable la Unidad de Comunicación Social, en la cual está solicitando:

Publicidad en Radio

1 Partida

2.-Requisición 2461 de fecha 25 de Junio de 2012, realizada la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:

Servicio de Laboratorio mes de Mayo 2012 Zona Valle, Seguro Popular

64 Partidas

3.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Publica para la Adquisición de una Motocicleta modelo 2012, de dos ruedas para dos pasajeros a gasolina, adaptado como vehículo moto Patrulla conforme a los elementos establecidos en el Manual de Identidad.

4.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Publica para la Contratación de un proveedor para el proyecto 1.07 de Capacitación a Servidores Públicos de Seguridad Ciudadana de Prevención del delito con Participación Ciudadana.

5.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Publica para la Contratación de un proveedor para el Proyecto 1.06 de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en materia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de la violencia y la delincuencia.

6.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Publica para la Adquisición de 05 camionetas tipo pick up, doble cabina, para cinco pasajeros modelo 2012.

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se pueda estudiar las requisiciones y la solicitud presentada en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura a la requisición que señaló para su análisis y votación;

a) Requisición 1334 de fecha 30 de Marzo de 2012, realizada por la Coordinación Política, siendo la unidad responsable la Unidad de Comunicación Social, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios

Dependencia:

Número:

Asunto:

celebrado el día 23 de marzo del año 2012, con el Proveedor número 5763, Cadena Radiodifusora Mexicana S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Publicidad en Radio(Transmisión de radio)	400,075.0000	\$400,075.00
				IVA	\$64,012.00
				Total	\$464,087.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1334, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Publicidad en Radio(Transmisión de radio)	400,075.0000	\$400,075.00
				IVA	\$64,012.00
				Total	\$464,087.00

A través del proveedor número 5763, Cadena Radiodifusora Mexicana S.A. de C.V. quien cotiza con un importe de \$464,087.00 (Son cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochenta y siete pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

2.-Requisición 2461 de fecha 25 de Junio de 2012, realizada la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales. Para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC úrico sérico AC	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
2	Ag Prostático específico PSA O AG	4.00	Servicio	231.0000	\$924.00
3	Amiba en fresco	4.00	Servicio	53.0000	\$212.00
4	Amilasa sérica o urinaria	8.00	Servicio	53.00	\$424.00
5	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	144.00	Servicio	100.0000	\$14,400.00
6	Anticuerpos HAV IgG	14.00	Servicio	170.0000	\$2,380.00
7	Anticuerpos HAV Igm	14.00	Servicio	170.0000	\$2,380.00
8	BHCG (Prueba de embarazo)	56.00	Servicio	150.0000	\$8,400.00
9	B-HCG cuantitativo (Fracción Beta) Gonadotropina.	2.00	Servicio	158.0000	\$316.00
10	Bilirrubina directa, indirecta y total	2.00	Servicio	105.0000	\$210.00
11	Biometría Hemática(BH)	511.00	Servicio	58.0000	\$29,638.00
12	Calcio CA	5.00	Servicio	42.0000	\$210.00
13	Carbamazepina	1.00	Servicio	147.0000	\$147.00
14	Colesterol total CHOL O CT	37.00	Servicio	84.0000	\$3,108.00
15	Coprologico General	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
16	Copro para Citoscopico(1)	9.00	Servicio	74.0000	\$666.00
17	Coproparasitoscopio 3 muestras	1.00	Servicio	222.0000	\$222.00
18	Creatinfosfoquinasa (Ck)	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00
19	Creatinfosfoquinasa (CPKMB)	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
20	Creatinina BUN	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
21	Cultivo Faríngeo	3.00	Servicio	240.0000	\$720.00
22	Cultivo vaginal	2.00	Servicio	210.0000	\$420.00
23	Curva de Tolerancia a la	8.00	Servicio	179.0000	\$1,432.00

	Glucosa C.TOL OGLUC				
24	Depuración de Creatinina DC (Proteínas en orina)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
25	Electrolitos (3)	30.00	Servicio	130.0000	\$3,900.00
26	Electrolitos (6)	1.00	Servicio	300.000	\$300.00
27	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	484.00	Servicio	42.0000	\$20,328.00
28	Factor Reumatoide(FR)	8.00	Servicio	53.0000	\$424.00
29	Fenitonin	1.00	Servicio	147.0000	\$147.00
30	Gases arteriales(GASOMETRIA)	6.00	Servicio	157.0000	\$942.00
31	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	135.00	Servicio	42.0000	\$5,670.00
32	Gravidex	32.00	Servicio	42.0000	\$1,344.00
33	Grupo Sanguíneo ABO y RH	183.00	Servicio	74.0000	\$13,542.00
34	HDL	10.00	Servicio	95.0000	\$950.00
35	Hemoglobina Glucosilada	71.00	Servicio	168.0000	\$11,928.00
36	IGE Especifica	3.00	Servicio	3,500.00 00	\$10,500.00
37	Inmunoglobulina E(IGE)	4.00	Servicio	160.0000	\$640.00
38	LDL Colesterol	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
39	Leucocitos en Moco Fecal	1.00	Servicio	81.0000	\$81.00
40	Lípasa	7.00	Servicio	158.0000	\$1,106.00
41	Papanicolao	1.00	Servicio	127.0000	\$127.00
42	Perfil Lípido	73.00	Servicio	400.0000	\$29,200.00
43	Perfil Hepático	33.00	Servicio	231.0000	\$7,623.00
44	Perfil Ovárico	1.00	Servicio	441.0000	\$441.00
45	Perfil Tiroideo	15.00	Servicio	252.0000	\$3,780.00
46	Potasio K	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
47	Proteína C Reactiva (PCR)	8.00	Servicio	140.0000	\$1,120.00
48	Proteínas Totales PT	2.00	Servicio	42.0000	\$84.00
49	Química Sanguínea(3)	200.00	Servicio	170.0000	\$34,000.00
50	Química Sanguínea(4)	66.00	Servicio	190.0000	\$12,540.00
51	Química Sanguínea(5)	2.00	Servicio	305.0000	\$610.00
52	Química Sanguínea(6)	17.00	Servicio	358.0000	\$6,086.00
53	Reacciones febriles	9.00	Servicio	53.0000	\$477.00
54	Sodio S	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
55	T4 Total T4T	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
56	Tiempo de Protrombina INR(TP)	10.00	Servicio	42.0000	\$420.00
57	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(ttp)	10.00	Servicio	63.00	\$630.00
58	Triglicéridos TG	37.00	Servicio	84.0000	\$3,108.00
59	Troponina	2.00	Servicio	212.0000	\$424.00
60	TSH	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
61	Urea	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
62	Uro cultivo	8.00	Servicio	200.0000	\$1,600.00
63	VDRL	205.00	Servicio	42.0000	\$8,610.00
64	Velocidad de sedimentación Globular VSG	5.00	Servicio	42.0000	\$210.00
				Totales	\$251,067.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2461, con fundamento lo dispuesto por la fracción III, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúfiga, Jalisco, consistente en:

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC úrico sérico AC	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
2	Ag Prostático específico PSA O AG	4.00	Servicio	231.0000	\$924.00

Dependencia:

Número:

Asunto:

3	Amiba en fresco	4.00	Servicio	53.0000	\$212.00
4	Amilasa sérica o urinaria	8.00	Servicio	53.00	\$424.00
5	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	144.00	Servicio	100.0000	\$14,400.00
6	Anticuerpos HAV IgG	14.00	Servicio	170.0000	\$2,380.00
7	Anticuerpos HAV Igm	14.00	Servicio	170.0000	\$2,380.00
8	BHCG (Prueba de embarazo)	56.00	Servicio	150.0000	\$8,400.00
9	B-HCG cuantitativo (Fracción Beta) Gonadotropina.	2.00	Servicio	158.0000	\$316.00
10	Bilirrubina directa, indirecta y total	2.00	Servicio	105.0000	\$210.00
11	Biometría Hemática(BH)	511.00	Servicio	58.0000	\$29,638.00
12	Calcio CA	5.00	Servicio	42.0000	\$210.00
13	Carbamazepina	1.00	Servicio	147.0000	\$147.00
14	Colesterol total CHOL O CT	37.00	Servicio	84.0000	\$3,108.00
15	Coprologico General	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
16	Copro para Citoscopico(1)	9.00	Servicio	74.0000	\$666.00
17	Coproparasitoscopio 3 muestras	1.00	Servicio	222.0000	\$222.00
18	Creatinfosfoquinasa (Ck)	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00
19	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
20	Creatinina BUN	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
21	Cultivo Faríngeo	3.00	Servicio	240.0000	\$720.00
22	Cultivo vaginal	2.00	Servicio	210.0000	\$420.00
23	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	8.00	Servicio	179.0000	\$1,432.00
24	Depuración de Creatinina DC (Proteínas en orina)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
25	Electrolitos (3)	30.00	Servicio	130.0000	\$3,900.00
26	Electrolitos (6)	1.00	Servicio	300.0000	\$300.00
27	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	484.00	Servicio	42.0000	\$20,328.00
28	Factor Reumatoide(FR)	8.00	Servicio	53.0000	\$424.00
29	Fenitonin	1.00	Servicio	147.0000	\$147.00
30	Gases arteriales(GASOMETRIA)	6.00	Servicio	157.0000	\$942.00
31	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	135.00	Servicio	42.0000	\$5,670.00
32	Gravidex	32.00	Servicio	42.0000	\$1,344.00
33	Grupo Sanguíneo ABO y RH	183.00	Servicio	74.0000	\$13,542.00
34	HDL	10.00	Servicio	95.0000	\$950.00
35	Hemoglobina Glucosilada	71.00	Servicio	168.0000	\$11,928.00
36	IGE Especifica	3.00	Servicio	3,500.00 00	\$10,500.00
37	Inmunoglobulina E(IGE)	4.00	Servicio	160.0000	\$640.00
38	LDL Colesterol	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
39	Leucocitos en Moco Fecal	1.00	Servicio	81.0000	\$81.00
40	Lipasa	7.00	Servicio	158.0000	\$1,106.00
41	Papanicolao	1.00	Servicio	127.0000	\$127.00
42	Perfil Lípido	73.00	Servicio	400.0000	\$29,200.00
43	Perfil Hepático	33.00	Servicio	231.0000	\$7,623.00
44	Perfil Ovárico	1.00	Servicio	441.0000	\$441.00
45	Perfil Tiroideo	15.00	Servicio	252.0000	\$3,780.00
46	Potasio K	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
47	Proteína C Reactiva (PCR)	8.00	Servicio	140.0000	\$1,120.00
48	Proteínas Totales PT	2.00	Servicio	42.0000	\$84.00
49	Química Sanguínea(3)	200.00	Servicio	170.0000	\$34,000.00
50	Química Sanguínea(4)	66.00	Servicio	190.0000	\$12,540.00
51	Química Sanguínea(5)	2.00	Servicio	305.0000	\$610.00
52	Química Sanguínea(6)	17.00	Servicio	358.0000	\$6,086.00
53	Reacciones febriles	9.00	Servicio	53.0000	\$477.00
54	Sodio S	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
55	T4 Total T4T	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
56	Tiempo de Protrombina INR(TP)	10.00	Servicio	42.0000	\$420.00

Dependencia:

Número:

Asunto:

57	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(ttp)	10.00	Servicio	63.00	\$630.00
58	Triglicéridos TG	37.00	Servicio	84.0000	\$3,108.00
59	Troponina	2.00	Servicio	212.0000	\$424.00
60	TSH	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
61	Urea	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
62	Uro cultivo	8.00	Servicio	200.0000	\$1,600.00
63	VDRL	205.00	Servicio	42.0000	\$8,610.00
64	Velocidad de sedimentación Globular VSG	5.00	Servicio	42.0000	\$210.00
				Totales	\$251,067.00

A través del proveedor número 7138 el cual corresponde al Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V. que cotiza con un importe de \$251,067.00(Son doscientos cincuenta y un mil sesenta y siete pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

3.-Solicitud por parte de la Dirección General de Seguridad Pública a efecto de que se autorice el realizar la Adquisición de una Motocicleta modelo 2012, de dos ruedas para dos pasajeros a gasolina, adaptado como vehículo moto Patrulla, conforme a los elementos establecidos en el Manual de Identidad, por medio de los recursos del SUBSEMUN 2012, para lo cual se realizó dicha adquisición con el proveedor JASAMOTOS KAWASAKI, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por vía de adjudicación directa en virtud del monto, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Moto patrulla	120,525.8600	\$120,525.86
			IVA	\$19,284.13
			Total	\$139,809.99

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Moto patrulla	120,525.8600	\$120,525.86
			IVA	\$19,284.13
			Total	\$139,809.99

A través del proveedor JASAMOTOS KAWASAKI, quien cotiza con un importe de \$139,809.99 (Son ciento treinta y nueve mil ochocientos nueve pesos noventa y nueve centavos, moneda nacional de curso corriente).

4.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Pública para la Contratación de un proveedor para el proyecto 1.07 de Capacitación a Servidores Públicos de Seguridad Ciudadana de Prevención del delito con Participación Ciudadana, por medio de los recursos del SUBSEMUN 2012, para lo cual se realizó dicha solicitud con el proveedor CAMPO A.C., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Capacitación	250,000.0000	\$250,000.00
			Total	\$250,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Capacitación	250,000.0000	\$250,000.00
			Total	\$250,000.00

A través del proveedor CAMPO AC, quien cotiza con un importe de \$250,000.00 (Son doscientos cincuenta mil pesos cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

Dependencia:

Número:

Asunto:

5.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Pública para la Contratación de un proveedor para el Proyecto 1.06 de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en materia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de la violencia y la delincuencia, por medio de los recursos del SUBSEMUN 2012, para lo cual se realizó dicha solicitud con el proveedor CAMPO A.C., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Capacitación	800,000.0000	\$800,000.00
			Total	\$800,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Capacitación	800,000.0000	\$800,000.00
			Total	\$800,000.00

A través del proveedor CAMPO AC, quien cotiza con un importe de \$800,000.00 (Son ochocientos mil pesos cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

6.-Solicitud realizada por la Dirección General de Seguridad Pública para la Adquisición de 05 camionetas tipo pick up, doble cabina, para cinco pasajeros modelo 2012, para lo cual y en virtud de que dicha adquisición se debe de realizar por medio de una Licitación Publica Nacional, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, dándose el visto bueno, a que se realice dicha solicitud, iniciándose para tal efecto el proceso de la Licitación Pública Nacional.

Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **11:18 once horas con dieciocho minutos** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a los 27 días de Junio del año 2012.



Pilbar
C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARBERA
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

[Signature]
C. RICARDO OLIVARES TOSCANO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

[Signature]
DR. GENARO TORRES VIDRIO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

[Signature]
PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 27 de junio de 2012.